



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2022, DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día diez de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta saluda a todos los presentes y pasa el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 597/22 RGEP 2200 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace del cumplimiento del artículo 32.7 de la Ley 8/2015, de Radio Televisión Madrid.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta en representación de Radio Televisión Madrid, el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

En dúplica interviene el Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

En el segundo turno de dúplica cierra el debate el Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 781/22 RGEP 3294 a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, emisión que se está haciendo de deporte femenino en Radio Televisión Madrid.

Pregunta en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Contesta en representación de Radio Televisión Madrid, el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

PUNTO TERCERO: PCOC 1418/22 RGEP 9269 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, programación de Radio Televisión Madrid prevista para el presente año 2022.

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Responde en representación del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, la Ilma. Sra. Presidenta del mismo, D^a. Celia Ferrero Romero.

Replica la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Duplica la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

PUNTO CUARTO: PCOC 1421/22 RGEP 9272 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de RTVM, línea editorial de Radio Televisión Madrid para el presente año 2022.

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Responde la Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

Replica la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Duplica la Ilma. Sra. D^a. Celia Ferrero Romero.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

En el segundo turno de dúplica cierra el debate la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

PUNTO QUINTO: PCOC 1503/22 RGEP 10150 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, valoración que hace del mecanismo para designar al Director General de Radio Televisión Madrid recogido en el artículo 21 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid.

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

Replica la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

Duplica la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

PUNTO SEXTO: PCOC 1605/22 RGEP 11410 a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, motivos de la convocatoria de Consejos de Administración Extraordinarios los próximos meses de mayo y junio.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Pregunta la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

Contesta la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

En réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

En dúplica contesta la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

En el segundo turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

En el segundo turno de dúplica cierra el debate D^a. Celia Ferrero Romero.

PUNTO SÉPTIMO: C 757/22 RGEF 10147 de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre papel que desempeña la Carta Básica de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Inicia la comparecencia la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la iniciativa, al objeto de precisar las razones que motivaron la comparecencia.

Comparece explicando lo solicitado la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

Seguidamente intervienen los representantes de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor, haciendo observaciones, manifestando sus posiciones o formulando nuevas preguntas.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

Contesta a lo requerido por los Grupos parlamentarios la Ilma. Sra. D^a. Celia Ferrero Romero.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Seguidamente la Ilma. Sra. Presidenta pregunta a los Grupos Parlamentarios si desean el turno de réplica.

- La Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez desea el turno de réplica e interviene en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por tres minutos.

- El Ilmo. Sr. José Luis Ruiz Bartolomé por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, también desea el turno y replica por tres minutos.

- La Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista también desea el turno y replica por tres minutos.

- El Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca del Grupo Parlamentario Más Madrid, también quiere replicar e interviene por tres minutos.

- Finalmente, la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad en representación del Grupo Parlamentario Popular hace uso de su turno de réplica e interviene por tres minutos.

Cierra el debate contestando a los distintos Grupos Parlamentarios la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia Ferrero Romero.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ**

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA